

Capítulo 1

Salud, Asistencia Médica y Bienestar

Para que todo residente extranjero pueda llevar una vida tranquila en la comunidad, y al mismo tiempo prevenir las enfermedades, promovemos el desarrollo del ambiente para facilitar el acceso a los servicios de salud y asistencia médica.

1 Salud

Proporcionamos información, para que los residentes extranjeros puedan tener conocimiento sobre la oportunidad que tienen de someterse a los exámenes médicos y vacunación preventiva para el control de la salud, la expedición de la Libreta de Salud Materno-infantil. Así como también, difundimos conocimientos sobre sanidad e higiene y las enfermedades infecciosas (Panfleto en idioma extranjero) y procuramos un satisfactorio sistema de consultas.

(1) Libreta de Salud Materno-infantil, Examen médico para Embarazadas, Lactantes y Niños

Cuando usted sepa que está embarazada, por favor reciba la Libreta Materno-infantil presentando la notificación de su embarazo en la Oficina Municipal o Ayuntamiento del lugar de domicilio. La Libreta Materno-infantil es una libreta con la que se puede controlar la información importante acerca de la salud de la madre y el hijo desde la etapa del embarazo.

En esta libreta se pueden registrar los resultados de los exámenes de salud prenatales, que se hacen periódicamente para saber el estado de salud de la mujer embarazada y el bebé, con el propósito de acoger el parto con seguridad. Y después del parto, se podrá llevar un control del estado de salud del niño hasta que entre a la primaria, y se podrán registrar los resultados de los exámenes de salud y las vacunaciones que reciban los infantes desde el período de lactancia. Además, contiene información útil, que puede servirle en el parto y la crianza del niño.

Los exámenes de salud prenatales y los exámenes médicos para lactantes y niños, podrá recibirlos gratuitamente o cargando una parte del costo a expensas públicas, al hacer uso de los cupones que emite la Oficina Municipal o Ayuntamiento del lugar de su domicilio.

Para más detalles, solicite información en la ventanilla de la Oficina Municipal o Ayuntamiento del lugar de domicilio.

Lugar de información

Oficina Municipal o de Distrito.

«Ventanilla de información para la salud maternal e infantil»

<https://live-in-hiroshima.jp/boshihokensoudan/>

(2) Vacunación

Según la Ley, en la vacunación preventiva hay “Vacunas Regulares”, en las cuales se determina la enfermedad para la que se aplica, la edad de inoculación y el número de veces; y “Vacunas Opcionales”, que son las que recibe el individuo por decisión propia.

(Actualizado en enero de 2021)

	Vacunas Regulares	Vacunas Opcionales
Enfermedad para la que se aplica	Difteria, Tosferina, Poliomielitis, Sarampión, Rubéola, Encefalitis Japonesa, Tétanos, Tuberculosis, Infección de Hib, Infección por Neumococo (Niños y Ancianos), Infección de HPV, Varicela, Hepatitis Tipo B, Influenza estacional (Ancianos)	Otras aparte de las Vacunas Regulares *Si hace la inoculación fuera de la edad determinada, aunque sea para la enfermedad para la que aplica la vacuna regular, será tomada como vacuna opcional.

Las vacunas regulares son llevadas a cabo por la Municipalidad y se puede recibir el subsidio del costo de la vacunación. Además, si usted sufre daños a la salud por haber recibido las vacunas regulares, de acuerdo a la Ley hay un Sistema de Auxilio.

Para más detalles, solicite información a la División encargada de la Vacunación de la Oficina Municipal o Ayuntamiento del lugar de domicilio.

Lugar de Información

Oficina Municipal «División encargada de la Vacunación»

(3) Prevención de Infecciones

En la Página Web del Gobierno Prefectural “Centro de Control de Enfermedades y Contagios de la Prefectura de Hiroshima”, estamos proporcionando la información acerca del estado de advertencia y alarma emitido oficialmente sobre la Influenza, incluyendo la última información de las infecciones contagiosas con las que debe tener cuidado.

Lugar de Información

Centro de Control de Enfermedades y Contagios de la Prefectura de Hiroshima

(<https://www.pref.hiroshima.lg.jp/site/hcdc/>)

Centro de Salud Pública (Dependencia) y Centro de Salud Municipal

(4) Chequeos Médicos

Para el pronto descubrimiento y prevención de las enfermedades debido al estilo de vida, tales como las Enfermedades del Corazón y la Apoplejia Cerebral, llevamos a cabo los exámenes necesarios y la orientación, en los lugares de Exámenes Colectivos de la Municipalidad.

El costo a su cargo es diferente dependiendo del Seguro Médico al que esté afiliado.

Para más detalles, solicite información a la Aseguradora Médica.

Aplicante	Chequeo Médico Específico	Personas de 40 a 74 años de edad afiliados al Seguro Médico
	Chequeo Médico	Las personas mayores a 75 años

* Existe un Sistema para que las personas mayores de 40 años que no estén afiliadas al Seguro Médico y también las personas de menores de 40, puedan recibir el mismo chequeo médico.

Aplicantes	Lugar de Información
<ul style="list-style-type: none"> Afiliados al Seguro Nacional de Salud (Excepto la Asociación Nacional de Seguros de Salud.) Personas no afiliadas al Seguro de Salud 	Oficina Municipal
<ul style="list-style-type: none"> Afiliados al Seguro de Salud, fuera del Seguro Nacional de Salud 	Aseguradora Médica a la que esté afiliada (mencionada en el Certificado o Tarjeta de Seguro)

(5) Exámenes de Cáncer

◇◇Exámenes de Cáncer que recomienda la Prefectura de Hiroshima◇◇

Examen de Cáncer del Pulmón

Se lleva a cabo tomando 1 ó 2 radiografías, por medio de Rayos X aplicados al tórax. (*)

Aplicantes Personas **mayores de 40 años** (1 vez al año)

Examen de Cáncer del Estómago

A través de la radiografía tomando líquido de bario, que no deja pasar los Rayos X. O por observación directa haciendo uso de la Gastrocámara (Endoscopia del estómago).

Aplicantes Personas **mayores de 50 años** (1 vez cada dos años)

Examen de Cáncer del Cuello Uterino

Se efectúa por diagnóstico con el microscopio, extrayendo la célula desde la parte del cuello uterino.

Aplicantes Mujeres **mayores de 20 años** (1 vez cada dos años)

Examen de Cáncer de Mama

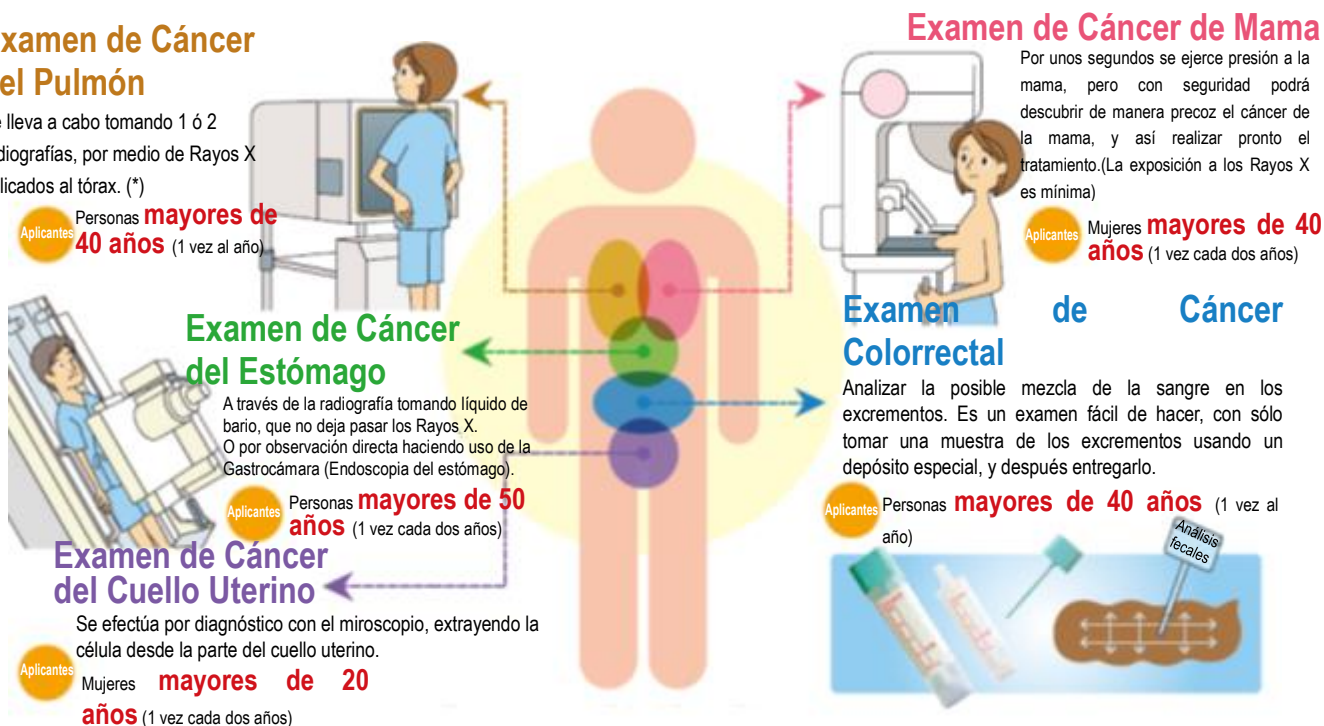
Por unos segundos se ejerce presión a la mama, pero con seguridad podrá descubrir de manera precoz el cáncer de la mama, y así realizar pronto el tratamiento. (La exposición a los Rayos X es mínima)

Aplicantes Mujeres **mayores de 40 años** (1 vez cada dos años)

Examen de Cáncer Colorrectal

Analizar la posible mezcla de la sangre en los excrementos. Es un examen fácil de hacer, con sólo tomar una muestra de los excrementos usando un depósito especial, y después entregarlo.

Aplicantes Personas **mayores de 40 años** (1 vez al año)



* En los Chequeos Médicos Completos, algunas veces se lleva a cabo el Examen CT de los pulmones.

- Hagamos los Exámenes de Cáncer que realiza periódicamente (1 vez en 1 ó 2 años), la Municipalidad, en el domicilio y en el lugar de trabajo.
- A través del temprano descubrimiento y pronto tratamiento, el Cáncer se está convirtiendo en una enfermedad curable.
- Si desea hacer los exámenes de cáncer, por favor confirme en el lugar de trabajo o la Municipalidad de su domicilio.
(Si en el lugar de trabajo no se realizan los exámenes de cáncer, podrá recibir los que se llevan a cabo en la Municipalidad).

Lugar de Información

Oficina Municipal «Ventanilla de Información de los Exámenes de Cáncer»

(6) Examen de Metabolopatía Congénita, etc. (revisión de Recién Nacidos)

Algunas veces en el bebé que ha nacido, se ocultan enfermedades naturales que pueden afectar el crecimiento saludable, como por ejemplo anormalidad en la segregación de las hormonas o la Metabolopatía Congénita, en la que una especie de oxígeno es insuficiente.

Si no se atiende adecuadamente estas enfermedades, podrían causar el retraso en el crecimiento y desarrollo físico y mental; y en algunos casos dependiendo de la enfermedad, poner en peligro la vida del niño. Sin embargo, si se descubren con prontitud y se comienza el tratamiento adecuado, es posible prevenir la aparición de discapacidades, etc.

Después del parto, se le tomará una muestra pequeña de sangre al bebé de 5 a 7 días de nacido, de la planta del pie, en la institución donde nació, y con la cual se realizará un examen en una institución especializada. El costo del examen es gratuito. No obstante, usted tendrá que absorber el costo de la toma de sangre (de 3,000 a 4,000 yenes aproximadamente).

Después del examen, en caso de que sea necesario un examen minucioso o algún tratamiento, se le informará a través de la instancia que realizó los exámenes. Por favor realícese los exámenes a la brevedad.

Para más detalles, solicite información en la Ventanilla de Salud Materno-infantil del Centro de Salud (Dependencia) del lugar del domicilio.

Lugar de Información

Centro de Salud (Dependencia)

Para quienes viven en la ciudad de Hiroshima, Kure o Fukuyama:

Oficina Municipal o de Distrito.

«Ventanilla de información para la salud maternal e infantil»

<https://live-in-hiroshima.jp/boshihokensoudan/>